

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana del día viernes quince de marzo del año dos mil veinticuatro--

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chavez, don Efraín Sanchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly Bernolda Cruz, Bach. Roger Andony Contreras y Bach. Eldin Enrique Cuestas--Dicha sesión se desarrolló de la forma siguiente:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna--
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida--
- 5- Se dio traspaso a las solicitudes presentadas por Julio Pacheco Salvador, Nely Margoth Rosa, Dolores Molina Tortillo, e Ingrid Yolany Martínez Alvarado para que Catastro haga las inspecciones de campo y emita el informe respectivo--
- 6- Referente a la solicitud presentada por el señor Marcos Mejía para la utilización de una area contigua a su propiedad en el barrio San Sebastián, el Director de Catastro y Director Municipal de Justicia informaron de haber realizado la inspección correspondiente corroborando que el area solicitada es un rancho natural por donde pasan aguas lluvias y estan fuera de la propiedad de don Marcos Mejía y que fuera delimitado para aguas lluvias y posible ampliación al sistema de alcantarillado sanitario, En tal virtud esta Corporación Municipal aprobó denegar la solicitud presentada por el señor Marcos Mejía en vista de que el area solicitada esta afectada por la prestación de un servicio público--
- 7- La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Febrero 2024 de la forma siguiente:

|                         |               |
|-------------------------|---------------|
| Saldo al inicio del mes | L-5900,576.74 |
| Ingresos del mes        | L-3967,681.03 |
| Egresos del mes         | L-2289,176.24 |
| Saldo al último del mes | L-7579,081.53 |



Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe.

8- La Auditora interna Municipal P.M. Jenny Zulema Benítez presentó el informe de las actividades desarrolladas durante el mes de Febrero 2024 que incluye actividades realizadas, recomendaciones, análisis de la ejecución presupuestaria y conclusiones.

9- La Directora de Contabilidad presentó el informe de actividades realizadas durante el mes de Febrero 2024 que incluye: Revisión de órdenes de Pago, análisis financiero, revisión de ingresos, análisis de cuentas por pagar, y por cobrar, estados financieros, elaboración declaración de impuestos, revisión de entradas y salidas de persona, movimientos del Patrimonio Municipal, entrega de información al OIT, actividades varias celebración Feria Tradicional 2024, Conciliaciones bancarias, en el mes de febrero se realizó un depósito por \$ 2.930.26 del cual no se tiene información. En vista de que hay problemas con esos depósitos que realizan los contribuyentes y no los reportan a la Municipalidad para el respectivo ingreso, se sugirió mandar nota al banco para que todos los depósitos sean referenciados, a fin de evitar problemas de esta índole.

10- La Comisión de apertura y evaluación de ofertas informó de haberse realizado la apertura y evaluación de ofertas para la ejecución del proyecto de infraestructura menor, el día siete de marzo 2024 consistente en la pavimentación de calle hacia campo Las Ranas Barrio San Nicolás, presentándose tres ofertas por parte de los Ingenieros Roger Osmany Hernández Molina, Wilson Bernal Izaguirre Reyes/PROSIR, Angel Ramón Serrano Fuentes/PROCONSA, las cuales una vez evaluadas recomienda adjudicar la ejecución del proyecto al Ing. Angel Ramón Serrano Fuentes, en vista de llenar todos los requerimientos de carácter técnico y legal que manda la ley y por ser la mas baja. Habiéndose analizado ampliamente el informe presentado, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó adjudicar al Ingeniero Angel Ramón Serrano Fuentes la ejecución del proyecto "Pavimentación de calle hacia campo Las Ranas, Barrio San Nicolás por valor de Un millón novecientos noventa y nueve mil



- novecientos noventa y nueve lempiras con noventa y cinco centavos (L.1,999,999.95) autorizando al señor Alcalde Municipal para la firma del contrato respectivo.
- 11= La Comisionada Municipal doña Sandra Sosa presentó el informe Técnico y financiero correspondiente al cuarto Trimestre del año 2023 en el que se describen las actividades desarrolladas incluidas en el Plan Operativo anual.-
- Referente a la deuda con la Ferreteria Lempira desde el año 2014 por valor de L.59,107.00, se recomendó sanear la misma previa la reformulación del presupuesto para el presente año.-
- 12= Se presentó una comisión del Consejo de maestras de Prebásica, que integran a cinco Kinder, uno de proheco y seis CCEPREB, en solicitud de impresoras para sus centros educativos, ya que hace dos años se les dio a las escuelas quedando pendiente los de prebásica.- Al respecto esta Corporación Municipal aprobó dotar de una impresora para cada Kinder, una impresora para la de Proheco y una impresora para uso de las CCEPREB. previo a la presentación de la matrícula.-
- 13= La Profesora Sonia Francisca Morillo manifestó que en el solar de su madre Sonia Nuñez hay un brote de agua que no se sabe de donde es, que se ha comunicado al personal Municipal y no se ha tenido respuesta, al respecto el señor Alcalde Municipal le informó que por parte del Fontanero y la Unidad Ambiental se hizo la inspección, correspondiente, se hicieron las pruebas con agua colorante y no se ha descubierto el origen, se pedirá un informe por escrito.-
- 14= El señor Alcalde Municipal informó que para el día lunes 18 del presente mes, se tiene programada la inauguración de los proyectos de intervención a arminas productivas, en el Urraco a partir de las nueve de la mañana, y para el primero de abril previa concertación con Aidasba la inauguración de la Zona de Promoción y Prevención ZPP de la aldea El Porvenir, así mismo se informó que los días miércoles 20 y jueves 21 se hará entrega e inauguración simbólica de los proyectos escolares en Escuela Buranapong sector Suyopa aldea Nueva Concepción del Carmen, Escuela Augusto C. Coello Caserio Pueblo Nuevo e Instituto Hector Mejía Lara.-
- 15= En lo que respecta a los proyectos en el marco del Programa de Intervención a Infraestructura escolar se





ALCALDIA MUNICIPAL

DURANGO

informo que en el Perfil no se contempló la demolición del Edificio actual del Kinder Papae Pineda Ponce de la Aldea El Carmen. En el Instituto Hector Mejia Lara, ellos haran el Plantel para el aula y módulo sanitario, habra que acondicionar el area en la Escuela Manuel Luna Castillo para dos módulos sanitarios, también esta la construcción de módulo sanitario en la escuela o Centro Basico Federico C. Angeles de la aldea El Porvenir con un presupuesto Total por los cuatro proyectos de tres millones trescientos mil temposas (L. 3,300,000.00)

16- El regidor Roger Contreras expuso problemas con el basurero del Centro de Salud así como en el alumbrado del Parque Central y en la calle de la Iglesia Tabernáculo, Bautista -

17- El Director de Catastro informo que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir sin perjuicio a Tercero, el solar solicitado por Darlan Alberto Santos Aragón ubicado en el Caserio El Deptillo de esta jurisdicción, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide, sesenta y nueve punto diez metros con Mareos Cartagena Al Sur mide ochenta y dos punto veintitres metros con Secretaria de Educación y Natividad Madrid Al Este mide dieciseis punto veinte metros con Medardo Montejó y al Oeste mide veinticuatro punto veintinueve metros calle de por medio con Isabel Aragón.- Área de 1,548.47 Mts<sup>2</sup> Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda otorgar al interesado el dominio pleno del inmueble en referencia.-

18- Se le dio lectura a la nota enviada por la Tesorería Municipal en la que solicita la aprobación de un ajuste de libreta en el sistema SAMI por valor de Doscientos cincuenta mil temposas exactas (L. 250,000.00) de la libreta de fondos propios para cubrir gastos de Inversión, en vista de que no se han recibido transferencias del Gobierno Central, valor que será reintegrado una vez que se tenga la disponibilidad financiera.. En tal virtud esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el ajuste de Libreta por el monto solicitado,

19- No habiendo más de qué tratar se levanto la

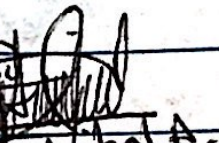


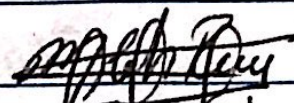
sesión, siendo las doce meridiano.

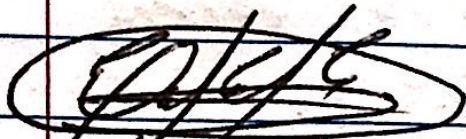


Angel Antonio Contreras

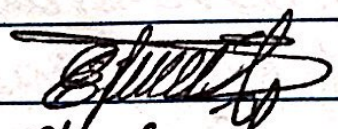


  
Anibal A. Contreras  
Alcalde

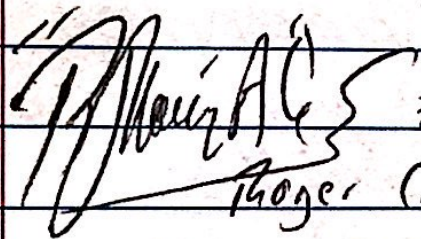
 Regidora #1  
Mercedes Chaves R.



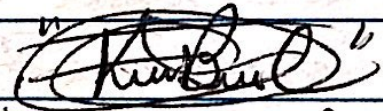
Elio Castro Reg #6



Jean Sanchez Reg #2



#5 Regidor  
Roger Contreras



Kessly Cruz Ray #4



Reg. #3 Emmanuel Villanueva

